

9. PLAN DIGITAL DE CENTRO

INTRODUCCIÓN

Contexto: Datos básicos del Centro

La Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Ceuta se encuentra ubicada en la calle Alcalde Manuel Olivencia s/n, en la zona céntrica de la ciudad y a pocos metros de la calle Real, la zona más comercial de Ceuta. A pesar de su localización privilegiada, el acceso al Centro es bastante limitado, puesto que no hay paradas de transporte público en las inmediaciones a la entrada del mismo, aunque unos metros más abajo se encuentra el aparcamiento público de la Plaza de los Reyes.

La EOI de Ceuta comparte edificio con el CEA Miguel Hernández, que ocupa las plantas baja y primera, mientras que la sede de la EOI está ubicada en la segunda. La Escuela utiliza dos aulas del Miguel Hernández en horario de tarde. Asimismo, enfrente de la EOI se encuentra el Instituto de Enseñanza Secundaria Luis de Camoens, en el que también se utilizan varias aulas en horario de tarde.

El alumnado que se encuentra matriculado en la EOI de Ceuta es muy heterogéneo, siendo rasgos importantes en la comunidad del Centro el plurilingüismo y la diversidad, tanto cultural como socioeconómica. La edad mínima para matricularse en un idioma distinto al primer idioma cursado en Secundaria es de catorce años, pasando a ser de dieciséis para matricularse en el mismo idioma que se esté cursando en Secundaria.

En los últimos años la EOI se ha ido enriqueciendo con un alumnado cada vez más numeroso, comprendiendo adolescentes menores de edad, adultos que son padres de familia, estudiantes universitarios, militares, profesores, desempleados, trabajadores del ramo de la medicina y, en general, todo aquel que quiere aprender una lengua moderna, tanto por motivos personales (como son viajar o por placer) como por motivos profesionales (promocionar en su trabajo o conseguir los niveles B1, B2 o C1 de los idiomas ofertados en la Escuela, entre otras cuestiones).

En la EOI de Ceuta trabajan 17 profesores que imparten cinco idiomas oficiales: alemán, árabe, español, francés e inglés, además de los cursos de conversación e inglés a distancia o *That's English!*

Infraestructura

Conserjería y atención del programa de inglés a distancia *That's English!*

Dos ordenadores, una impresora y tres fotocopadoras impresoras.

Biblioteca

Un ordenador para los alumnos con acceso a internet, un ordenador y una impresora en el puesto del bibliotecario para gestionar ABIES y un ordenador conectado a panel

digital para su utilización como aula.

Aulas

Todas las aulas están provistas de ordenador y panel digital. Esto es así después de que el curso pasado se instalaran paneles digitales en las aulas en las que aún se contaban con pizarras y proyectores tradicionales. Para el audio tienen altavoces colgados en la pared. Además, en dos de las aulas se han mejorado e instalado equipos de distribución del sonido, con lo que se ha ganado en la calidad del mismo en dichos espacios.

Existe el compromiso por parte de la Dirección Provincial del MEFPD de sustituir todos los ordenadores portátiles utilizados actualmente en las aulas por otros tantos de torre (con sus respectivos monitores).

Secretaría y Administrativo

Dos ordenadores, dos impresoras y escáner.

Dirección y Jefatura de Estudios

Dos ordenadores, dos impresoras, escáner y micrófono.

Departamentos

Alemán-español: tres ordenadores y una impresora.

Árabe-francés: seis ordenadores con dos impresoras.

Inglés: cinco ordenadores y una impresora.

NOTA: todos los ordenadores anteriores y los utilizados para la docencia en las aulas están conectados a las fotocopiadoras de conserjería para poder imprimir directamente en ellas.

Audiovisuales

Un ordenador con pantalla digital. 36 Puestos para los alumnos y 18 monitores con sus respectivos auriculares.

Armario para portátiles y tabletas

En el curso 21-22 se acondicionó un armario donde guardar y cargar 15 ordenadores portátiles y 25 tabletas que se adquirieron para ser prestadas al alumnado que lo necesitase.

Justificación del plan

La EOI de Ceuta imparte cinco idiomas en modalidad oficial y libre: alemán, árabe, español, francés e inglés, a alumnos adultos. El objetivo es el desarrollo de las competencias lingüísticas en los idiomas mencionados, con lo cual no tiene cabida en principio el desarrollo de las demás competencias básicas, en el que estaría incluida la

competencia digital. Sin embargo, hoy en día la competencia digital es imprescindible para el desarrollo de la competencia lingüística.

Es esencial que todos los profesores de la Escuela estén implicados en el uso de las nuevas tecnologías, puesto que en los últimos años ha habido un claro avance en la metodología de la enseñanza de idiomas, como son el uso de los paneles digitales en el aula combinados con diferentes programas integrados de los métodos y programas externos de presentación audiovisuales, que ayudan a la adquisición de contenidos lingüísticos y comunicativos a través de diferentes canales.

Además, nuestros profesores necesitan conocimientos relativamente avanzados del uso de programas de edición de textos, audios, vídeos, montaje de fotos, etc., tanto para la preparación de clases como para la preparación de los exámenes de certificación solicitados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Este documento está justificado por la necesidad de mejorar la formación de los profesores de la EOI en las nuevas tecnologías, ya sea para la mejora y modernización metodológica en el aula, como para la comunicación entre los profesores y entre profesores y alumnos.

Proceso de elaboración

Para el desarrollo de este Plan Digital se han seguido los siguientes pasos:

- Reunión del Equipo Directivo del Centro y el Coordinador de Competencia Digital Educativa (Patricio Gutiérrez Palomino) con los coordinadores de Competencia Digital Educativa de la Dirección Provincial del MEFP (Carlos Merino Díaz, Sergio González Moreau y David Manuel González Campos) para explicar las líneas de trabajo y los objetivos vinculados al desarrollo del Plan Digital del Centro. En esta reunión se nos explica el funcionamiento de la Herramienta SELFIE para diagnosticar el perfil en competencia digital educativa de los diferentes miembros que configuran nuestro Centro.
- Recogida de información sobre las opiniones del Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje en nuestra Escuela a través de la herramienta SELFIE.
- Realización del diagnóstico del Centro, a partir de los datos aportados por los sectores evaluados con SELFIE, teniendo en cuenta también otros análisis recogidos por distintos documentos del centro a partir de las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Análisis de la conexión del Plan Digital del Centro con la misión, visión y valores del Proyecto Educativo de Centro. Este análisis corre a cargo del Equipo Directivo y el responsable de CDE.

- Una vez realizado este análisis, se recogen las actuaciones que se prevén realizar para contrarrestar las dificultades diagnosticadas. Estas decisiones toman en consideración, además, los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Una vez que el Centro tiene clara la línea de actuación, el Equipo Directivo extrae qué indicadores serán valorados para considerar si el desarrollo del programa cumple o no con los objetivos marcados.

SELFIE: AUTO-REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS

A partir de los resultados obtenidos en los cuestionarios planteados por la herramienta SELFIE durante los cursos 2021-2022 (SELFIE 1), 2022-2023 (SELFIE 2) y 2023-2024 (SELFIE 3), pasamos a efectuar un análisis de la competencia digital del centro en el presente curso académico 2024/2025, para lo cual haremos uso una vez más de la herramienta gratuita SELFIE (cuestionario realizado entre los días 1 y 9 de octubre de 2024). En concreto se contemplarán las debilidades y fortalezas en los seis bloques en los que se divide el informe derivado de SELFIE: liderazgo, infraestructura y equipamiento, desarrollo profesional, prácticas de enseñanza y aprendizaje, prácticas de evaluación y competencia digital del alumnado.

Debe destacarse que, debido a las características singulares de nuestro Centro, el alumnado varía mucho de un curso para otro. Además, este año el número de profesores nuevos asciende a cuatro (aproximadamente la cuarta parte del claustro). Por lo tanto, nos hemos encontrado con la dificultad de encontrar continuidad en las muestras seleccionadas, especialmente en lo que se refiere al alumnado y, en menor medida, al profesorado, por lo que se ha decidido que sólo los profesores que ejercieron la docencia en la EOI el curso pasado realicen el cuestionario. Por ello, es posible que los resultados obtenidos no sean lo suficientemente fiables y satisfactorios como nos hubiera gustado. No obstante, procedemos a plasmarlos tal y como los reflejó el cuarto informe SELFIE, en comparación con el realizado el año anterior.

En primer lugar, nos encontramos con los datos de participación. Es positivo destacar que el número de alumnos que han participado ha sido incluso mayor que el del año pasado, tanto en valores absolutos como relativos, dato que nos parece muy interesante pues ya el pasado curso subieron también las mencionadas cifras. Respecto de la participación del profesorado, esta ha caído levemente en relación con el curso anterior. Aun así, nos encontramos una participación suficiente, por encima del corte asignado. Finalmente, sólo una tercera parte del equipo directivo ha respondido el cuestionario. Con todo, trataremos de realizar una reflexión que refleje de la mejor manera posible el nivel de competencia digital que, como centro educativo, tenemos.

Miembros del equipo directivo

Profesores/as

Alumnos/as

SELFIE 2024-2025. session 1 (Informe 1)

1 oct. 2024 - 9 oct. 2024



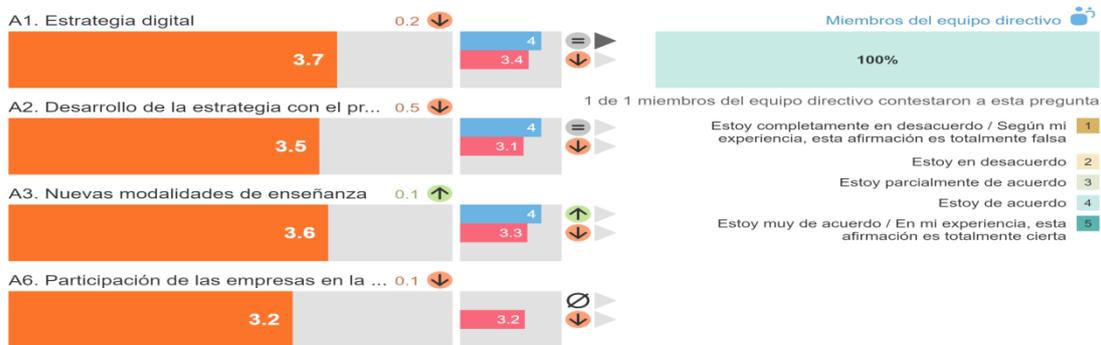
SELFIE 2023-2024, session 1 (Informe 2)

10 oct. 2023 - 19 oct. 2023



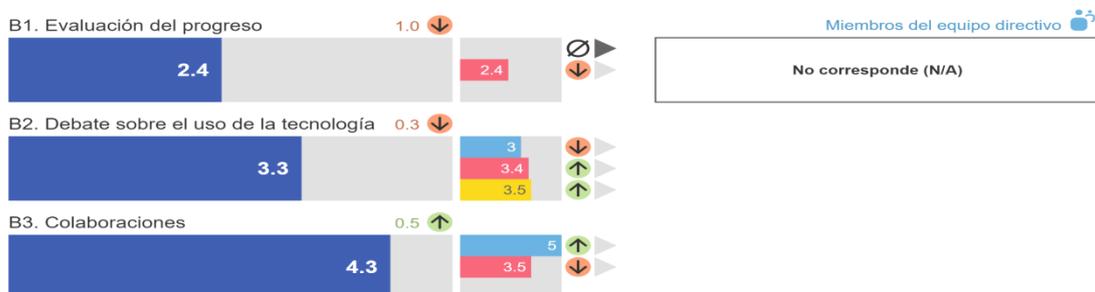
Liderazgo (A)

En general, los resultados obtenidos en este apartado han experimentado una ligera bajada respecto de los reportados el año anterior.



Colaboración y redes (B)

Los resultados reportados en este apartado disminuyen ligeramente respecto de los ofrecidos el curso anterior.



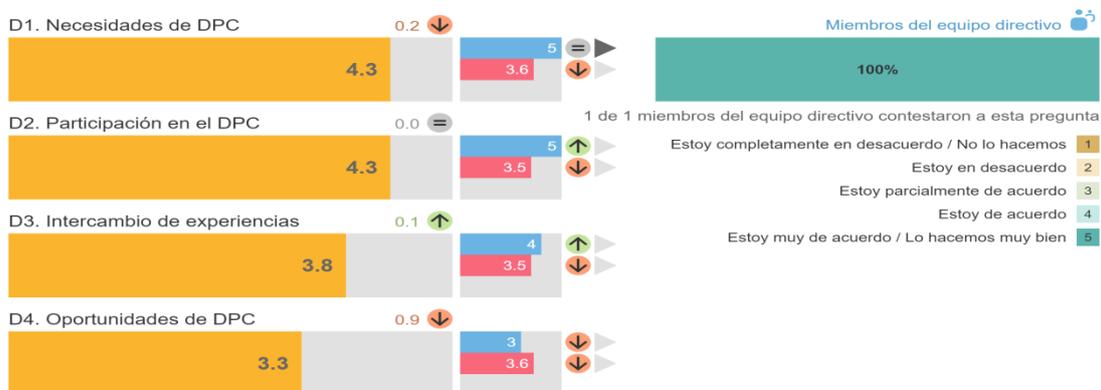
Infraestructura y equipos (C)

Los resultados de este curso varían ligeramente respecto de los del año pasado, tanto de manera ascendente como descendente.



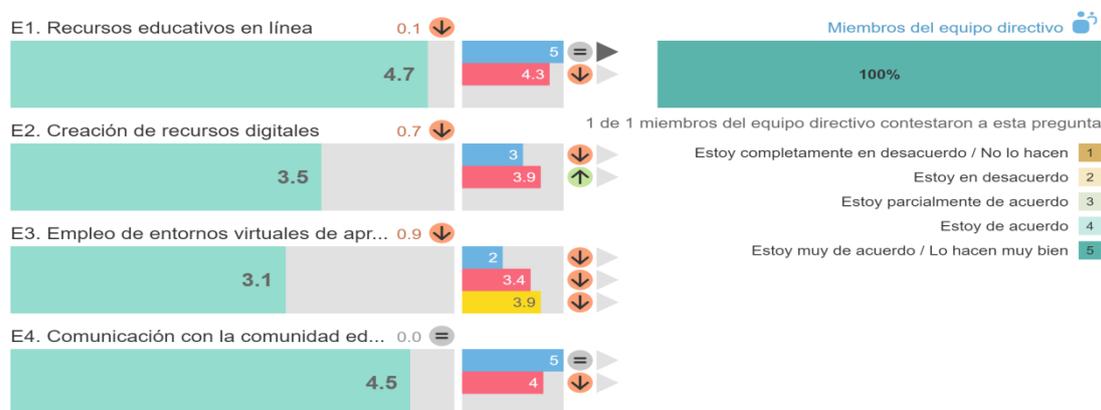
Desarrollo profesional continuo (D)

Los resultados reportados en el informe SELFIE de este año se mantienen semejantes a los del curso anterior, excepto en la percepción de las oportunidades que ofrece el desarrollo profesional continuo.



Pedagogía: Apoyos y recursos (E)

Los resultados obtenidos en esta área disminuyen considerablemente respecto dos que se obtuvieron el curso pasado, especialmente en la creación de recursos digitales y en el empleo de entornos virtuales de aprendizaje.



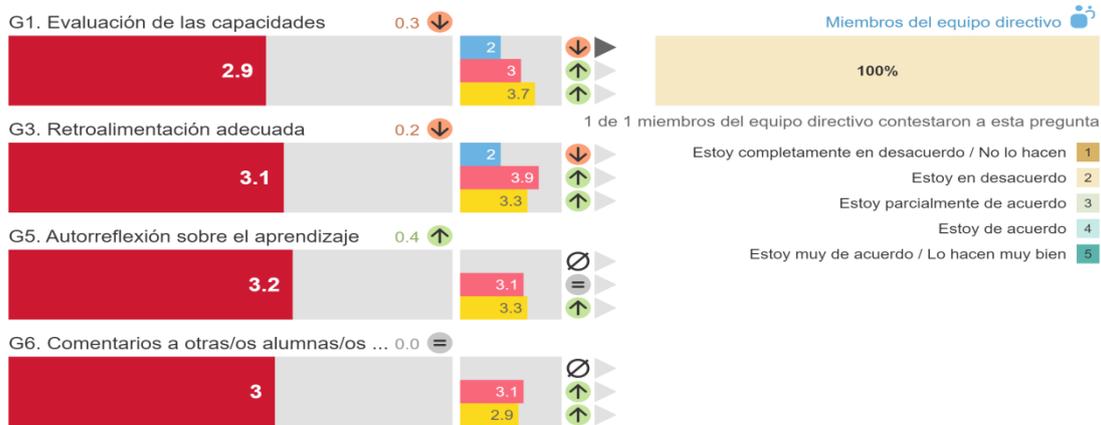
Pedagogía: Implementación en el aula (F)

En este apartado, los resultados son muy parecidos a los obtenidos el curso anterior, destacándose especialmente la subida en el fomento de la creatividad y la bajada en la colaboración del alumnado a la hora de utilizar las tecnologías digitales.



Prácticas de evaluación (G)

Los valores de este curso disminuyen ligeramente respecto de los reportados el curso anterior.



Competencias digitales del alumnado (H)

Todos los resultados ofrecidos este año aumentan ligeramente respecto de los reportados el curso anterior, con la excepción del apartado relativo a la comunicación.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Procedemos ahora a plasmar todos los resultados anteriores en una matriz DAFO, para poder ser así más conscientes tanto de las debilidades que tenemos y las amenazas que podemos sufrir, como de nuestras propias fortalezas y de las oportunidades que se nos pueden presentar.

Debilidades

Una de las debilidades que se perciben de los datos anteriores estriba en la percepción que los encuestados tienen del equipamiento digital que posee el Centro. En efecto, se puede apreciar que son escasamente valorados aspectos como el acceso a internet (seguimos sin disponer de una red Wi-Fi que cubra nuestras necesidades educativas) y las infraestructuras digitales que disponemos. Esto es así aun disponiendo de un equipamiento tecnológico amplio (con la compra en el curso 2021/22 de diferentes portátiles y tabletas), a lo que hay que añadir la adquisición por parte del MEFPD de dos nuevos ordenadores de torre y de dos paneles digitales destinados a mejorar la calidad de la enseñanza en el aula. Por ello, quizás habría que fomentar el préstamo de dispositivos digitales utilizados para el aprendizaje para intentar cambiar así, en lo posible, esta percepción negativa.

Igualmente, el profesorado no percibe que disponga de un desarrollo profesional continuo. Para contrarrestar esta debilidad, además de los cursos de formación en competencia digital docente (niveles B1 y B2) que ofrece la UPE, realizaremos en el Centro un plan de formación encaminado al conocimiento, uso y manejo de la plataforma Moodle, de cara a su implantación el próximo curso académico. Es por ello que habría que mejorar la estrategia digital que como Centro tenemos con el fin de implementar nuevas modalidades de enseñanza, basadas en la medida de lo posible en el uso seguro y empleo consciente de las nuevas tecnologías.

Por último, sería necesario crear más contenidos propios y utilizar recursos educativos abiertos que permitan, dentro de un entorno seguro, evaluar y propiciar la autorreflexión sobre el aprendizaje, algo que se puede conseguir por medio de la plataforma Moodle, en la que el profesorado se formará durante el presente año escolar. Todo ello mejoraría sin duda los procesos de enseñanza y los adaptaría al mundo tecnológico en el que estamos inmersos.

Amenazas

La mayor amenaza a la que nos enfrentamos es quizás la toma de conciencia del propio uso que hacemos de las tecnologías. Hoy en día es necesario que el profesorado sea consciente de que el mundo digital, con todas sus potencialidades, encierra una serie de peligros, relacionados en su mayor parte con los datos personales que se ponen a disposición de diferentes servidores web. Es por ello que debemos hacer una reflexión seria y profunda sobre la protección de los datos y del modo que tenemos de relacionarnos con las tecnologías. Por ello, en diferentes momentos durante el curso se insistirá en determinados aspectos relacionados con la seguridad digital y la protección

de datos. Precisamente, en este año de transición hacia el empleo de la plataforma Moodle, el profesorado está implementando diferentes formas para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje cuidando en todo momento la privacidad del alumno, sobre todo si este es menor de edad.

Otra de las amenazas radica en el acceso a internet por parte del alumnado. Esperamos que esta amenaza se vea contrarrestada con el compromiso de la Dirección Provincial de instalar redes Wi-Fi en todos los centros educativos para poder ser utilizadas tanto por el profesorado como por el alumnado. Ello redundaría además en la reducción del considerable número de redes Wi-Fi que actualmente tenemos disponibles en nuestro Centro.

Fortalezas

La fortaleza más notable en nuestro centro es que la mayoría del profesorado tiene un nivel de competencia digital bastante bueno. De hecho, el curso 2022-2023 la totalidad del claustro certificó el nivel A2 gracias al Proyecto Formativo en Centro que se realizó desde enero hasta junio de 2023. Y el curso pasado la mayor parte de los profesores consiguió certificar el nivel B1 gracias al curso online ofrecido por la UPE en el tercer trimestre. Además, tanto el profesorado como el alumnado están motivados a innovar, algo que a su vez va unido al respeto a los derechos de autor y a la conciencia de la veracidad de la información que circula por internet, así como a los medios de protección para movernos en entornos seguros con responsabilidad. Por lo tanto, la Escuela posee un gran potencial para hacer frente a una transformación educativa. De hecho, el profesorado es consciente de la importancia de la competencia digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por ello, esperamos que se sienta especialmente motivado a la hora de realizar la formación sobre el uso y manejo de la plataforma Moodle.

La dotación técnica que posee nuestro Centro, junto a las mejoras en proyecto, deberán ser suficientes para desarrollar nuevos planes de acción digital orientados a la enseñanza y aprendizaje de idiomas. En concreto, señalamos aquí la utilización de dispositivos digitales en todas las aulas (ordenadores y paneles digitales), así como de recursos educativos en línea respetuosos con la privacidad y la protección de datos personales (de manera particular en el caso de los alumnos menores de edad), que permitirán la comunicación directa y fluida con toda la comunidad educativa.

Oportunidades

El Plan Digital de Centro es la oportunidad para dar el pistoletazo de salida a la creación de una escuela moderna y eficaz en la que se fomente el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo, tanto del profesorado como del alumnado. Para ello, debemos ofrecer todos los recursos disponibles y desarrollar nuestras capacidades y compromiso educativo al máximo.

Como ya se ha mencionado, el profesorado es consciente de la necesidad de un desarrollo profesional continuo, por lo que la realización de la formación sobre la plataforma Moodle se nos presenta como una oportunidad para seguir mejorando y

avanzando en nuestra propia formación en un aspecto crucial para la sociedad digital en la que vivimos. Estamos convencidos de que todos los docentes se mostrarán competentes para crear nuevos espacios y utilizar nuevas metodologías amigas de entornos de aprendizaje seguros que redunden en la mejora de la enseñanza de idiomas.

Además, el alumnado en general se muestra competente a la hora de utilizar la tecnología con fines educativos, tanto dentro del Centro como fuera de él

Como conclusión, los principales factores que limitan el uso de las tecnologías en el Centro son: acceso a redes Wi-Fi, préstamo de dispositivos digitales, distinto grado de uso de las tecnologías por parte del profesorado, toma de conciencia sobre el destino de los datos personales, así como del uso y manejo de entornos virtuales seguros.

OBJETIVOS

A partir del punto anterior, se pueden observar algunos factores determinantes para el desarrollo de la competencia digital en nuestro Centro. En particular, nos vamos a centrar en los factores siguientes:

- Mejorar los recursos digitales del centro.
- Abordar la brecha digital existente en el profesorado, para mejorar la competencia digital del claustro en su conjunto.
- Abordar la brecha digital existente en el alumnado, especialmente en los que presentan competencias digitales insuficientes.
- Aumentar el trabajo colaborativo en red (entre profesores, alumnado y familias) utilizando entornos virtuales seguros que protejan los datos personales.

Teniendo en cuenta esto, pasamos a contemplar los objetivos que nos planteamos, describiendo las orientaciones que prevemos desarrollar, los agentes encargados, la temporalización en la que tendrán lugar y los recursos materiales necesarios.

Objetivo 1
Elaborar un plan que contemple la estrategia para el desarrollo digital del Centro

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Aplicación de cuestionarios extraídos de la herramienta SELFIE	Equipo Directivo Coordinador CDE Profesores tutores	SELFIE	Octubre de 2024

Diseño del Plan Digital de Centro	Director Coordinador CDE Jefa de Estudios Jefes de departamento	Resultados de SELFIE Guía INTEF	Octubre de 2024
-----------------------------------	--	--	-----------------

Objetivo 2

Optimizar y mejorar los recursos digitales del Centro

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Préstamo de dispositivos digitales (portátiles y tabletas)	Equipo directivo Coordinador CDE	Dispositivos del centro Tabla de anotación de préstamos	A lo largo de todo el curso 2024/2025
Uso frecuente de los perfiles en redes sociales	Equipo directivo Coordinador CDE	Dispositivos del Centro Redes sociales	A lo largo de todo el curso 2024/2025
Mejora de la red Wi-Fi del Centro	Coordinador CDE Informáticos externos	Material informático	Segundo trimestre curso 2024/2025
Mejora de la calidad del sonido en las aulas	Coordinador CDE Técnicos de sonido externos	Aparatos de distribución del sonido	Segundo trimestre curso 2024/2025
Mantenimiento y actualización de los contenidos de la página web del centro	Equipo Directivo Coordinador CDE	Dispositivos del Centro Página web	A lo largo del curso 2024/2025
Crear Moodle para el centro para que el profesorado lo pueda usar cuanto antes	Equipo Directivo Coordinador CDE Informáticos	Moodle para el Centro	Segundo trimestre curso 2024/2025

Objetivo 3

Mejorar la formación en competencia digital del profesorado

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Cursos de formación de los niveles B1 y B2 de Competencia Digital Docente	Coordinador CDE INTEF	Dispositivos digitales	Segundo trimestre curso 2024/2025
Curso de formación sobre la plataforma Moodle	UPE		

Objetivo 4

Mejorar la competencia digital del alumnado

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Inclusión de situaciones de aprendizaje que requieran el uso funcional de las tecnologías de la información en el aula	Jefa de Estudios Equipos docentes	PGA Programaciones de aula Dispositivos digitales del aula	A lo largo de todo el curso
Uso de plataformas digitales educativas respetuosas con la seguridad digital	Jefa de Estudios Equipos docentes	Dispositivos digitales del aula Plataformas educativas	Segundo trimestre curso 2024/2025

Objetivo 5
Aumentar el trabajo colaborativo en red utilizando entornos seguros

ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Utilizar la plataforma Moodle para los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la comunicación con el alumnado y las familias	Equipo Directivo Equipos docentes	Dispositivos digitales del aula Plataforma Moodle	Segundo trimestre curso 2024/2025

TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES

El Plan Digital de Centro se ha diseñado con una previsión temporal de un curso académico. Tanto en el apartado de actuaciones como en el apartado de evaluación se concretan las fechas en las que se desarrollarán las diferentes acciones que materializarán su puesta en marcha.

EVALUACIÓN

Cada una de las acciones propuestas en este Plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

A continuación, se plantean los indicadores que serán valorados para constatar el grado de eficacia del programa, asociando estos indicadores a cada uno de los objetivos planteados y determinando la fecha en la que serán ejecutados.

Objetivo 1	Indicadores de logros	Fecha valoración
Elaborar un plan que contemple la estrategia para el desarrollo digital del Centro	Aplicación de los cuestionarios SELFIE a alumnado, profesorado y Equipo Directivo	Octubre 2024
	Elaboración PDC	Primer trimestre 2024
	Memoria de logros	Junio 2025

Objetivo 2	Indicadores de logros	Fecha valoración
Optimizar y mejorar los recursos digitales del centro	Aumento préstamo dispositivos digitales	Junio 2025
	Mejora de la red Wi-Fi	Junio 2025
	Mejora de la calidad del sonido en las aulas	Junio 2025
	Mantenimiento de la página web del Centro	Junio 2025
	Aumento del uso de las redes sociales del Centro	Junio 2025
	Moodle para el Centro	Enero 2025

Objetivo 3	Indicadores de logros	Fecha valoración
Mejorar la formación en competencia digital del profesorado	Cursos de formación de los niveles y B1 y B2 de Competencia Digital Docente	Junio 2025
	Curso de formación sobre la plataforma Moodle	

Objetivo 4	Indicadores de logros	Fecha valoración
Mejorar la competencia digital del alumnado	Utilización de dispositivos digitales en el aula con la participación del alumnado	Junio 2025
	Uso de un entorno virtual de aprendizaje seguro	Junio 2025

Objetivo 5	Indicadores de logros	Fecha valoración
Aumentar el trabajo colaborativo en red utilizando entornos seguros	Uso de los dispositivos digitales de aula y de la plataforma Moodle	Junio 2025

DESGLOSE PORMENORIZADO DEL PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO

1. Planificación. Calendario de reuniones y actuación

El PFC se basará en conocer y aplicar los fundamentos básicos de la plataforma educativa Moodle, que será de aplicación y uso en muestras aulas a partir del próximo curso 2025/2026 y tendrá una duración de 30 horas (20 horas presenciales y 10 de trabajo en casa) distribuidas, en principio, a lo largo del segundo trimestre del curso académico 2024/2025.

Calendario de sesiones presenciales

Enero	10	17	24
Febrero	7	14	21
Marzo	7	14	21
Abril	4		

2. Integración en el currículum

2.1. Departamentos implicados

El PFC será desarrollado por los cinco departamentos que existen en el centro: Alemán, Árabe, Español, Francés e Inglés. Además, el número de participantes será de 17, es decir, el 100% de los profesores del claustro.

2.2. Objetivos

Se van a priorizar los siguientes objetivos:

- Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
- Facilitar el uso de metodologías activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Desarrollar la competencia digital de profesorado y alumnado.

2.3. Contenidos

Los bloques de los contenidos que trataremos serán:

1.- Presentación plataforma Moodle SED. Utilidad.

2.- Gestión de usuarios SED.

- Acceso a la aplicación para gestión de usuarios SED.
- Consulta de usuarios SED.
- Descarga de archivos de usuarios SED (Profesores, Alumnos, Padres)
- Reinicio de clave a usuarios SED.

3.- Acceso a Moodle SED. Identificación.

4.- Aspectos básicos del usuario.

- Configuración del perfil de usuario.
- Roles de usuario.
- Área privada de archivos de usuario.

5.- Configuración de cursos. Aspectos básicos.

- Nombre del curso.
- Vigencia del curso.
- Tamaño de archivos.
- Grupos del curso.
- Participantes del curso. Métodos de matriculación.

6.- Publicación de contenidos en el curso.

- Edición, creación y eliminación de secciones.
- Creación de Etiquetas. (Texto, imagen, audio, vídeo)
- Publicación de Archivos. (Subir archivos e incrustar archivos drive)
- Publicación de enlaces.
- Creación de libros.

7.- Las tareas.

- Definición de tareas. Configuración.
- Enunciado.
- Periodo de entrega. Fechas y hora de entrega.
- Tipo de entrega. Archivo / Texto en línea.
- Restricciones de entrega.
- Condiciones del usuario.
- Tipos de archivo admitidos.
- Número de archivos admitidos.
- Tamaño del archivo admitido
- Evaluación de tareas.
- Evaluación simple directa.
- El calificador.
- Herramientas de evaluación. Definición de rúbricas para tareas.

8.- Los cuestionarios.

- Creación de cuestionarios.
- Fecha de disponibilidad.
- Tiempo de duración.
- Número de intentos y método de calificación.
- Restricciones de acceso.
- Retroalimentación.
- Creación de preguntas para cuestionarios.
- El banco de preguntas.
- Definición de categorías de preguntas.
- Definición de preguntas.
- Importación masiva de preguntas. Formato Aiken.

9.- Comunicación en Moodle.

- Creación de un foro.
- Tipos de foros.
- Creación de un tema de discusión.
- Respuesta a un tema de discusión.
- Mensajería de usuario.
- Enviar mensajes a usuario.
- Leer mensajes.
- Enviar mensaje masivo a participantes.

10.- Copias de seguridad en Moodle.

- Creación de una copia de seguridad de un curso.
- Restauración de una copia de seguridad de un curso.

11.- Scorm y ExeLearning.

2.4. Metodología

La metodología será principalmente colaborativa y será imprescindible la participación por parte del profesorado para el correcto desarrollo de las actividades.

Además, resulta imprescindible partir de la experiencia docente de cada participante para adaptar los contenidos a sus necesidades.

La formación se llevará a cabo de forma presencial y podrá contar con la asistencia de docentes expertos en la materia sugeridos desde la UPE.

2.5. Competencias clave

El PFC deberá cubrir algunas de las áreas y competencias especificadas en el MRCDD. Por lo tanto, habría que hacer hincapié en las siguientes:

Área 1 - Compromiso profesional:

- Competencia organizativa
- Participación, colaboración y coordinación profesional
- Práctica reflexiva
- Desarrollo profesional continuo
- Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital.

Área 2 - Contenidos digitales

- Búsqueda y selección de contenidos digitales
- Creación y modificación de contenidos digitales
- Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

Área 3 - Enseñanza y aprendizaje:

- Enseñanza
- Orientación y apoyo en el aprendizaje
- Aprendizaje entre iguales
- Aprendizaje autorregulado

Área 4 – Evaluación y retroalimentación

- Estrategias de evaluación
- Analíticas y evidencias de aprendizaje
- Retroalimentación y toma de decisiones

Área 5 – Empoderamiento del alumnado

- Accesibilidad e inclusión
- Atención a las diferencias personales en el aprendizaje
- Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje

Área 6 – Desarrollo de la competencia digital del alumnado

- Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos
- Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
- Creación de contenidos digitales
- Uso responsable y bienestar digital
- Resolución de problemas

3. Desarrollo de la actividad

En cada una de las sesiones, el coordinador de CDE, los expertos en la materia u otros compañeros docentes (según corresponda) realizará una exposición para la presentación, explicación y guía de cada uno de los bloques de contenidos. Asimismo, el claustro podrá formular dudas sobre lo que se va a trabajar.

A continuación, los componentes del claustro irán poniendo en práctica los contenidos teóricos que irán siendo explicados por el ponente en cuestión.

De cada una de las sesiones se levantará acta. Al finalizar la actividad, los logros conseguidos deberán quedar reflejados en una memoria.

4. Resultados esperados

Lo que pretendemos con esta propuesta es que los docentes de nuestro centro desarrollen habilidades básicas para manejar productivamente la plataforma Moodle dentro de sus aulas de idiomas con sus respectivos grupos de alumnos, pues será de uso obligatorio a partir del próximo curso académico.

5. Evaluación

Mediante la evaluación podremos valorar en qué grado se han conseguido los objetivos esperados. Al final de cada reunión se hará una tarea individual de evaluación.

Del mismo modo, en la última sesión los profesores harán una autoevaluación y una evaluación sobre contenidos, desarrollo y resultados del PFC.

PLAN DE TRABAJO CDE 2024-2025

1. JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN

CONTEXTO EDUCATIVO – NECESIDADES

Mediante el siguiente plan de trabajo se tratará de tomar medidas encaminadas a la formación para mejorar la competencia digital educativa en la Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta. Se hará hincapié en que la principal función del coordinador de Competencia Digital Educativa será la de coordinar y dinamizar la integración curricular de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro**.

La EOI de Ceuta imparte cinco idiomas en modalidad oficial y libre, alemán, árabe, español, francés e inglés, a alumnos adultos. El objetivo es el desarrollo de las competencias lingüísticas en los idiomas mencionados, con lo cual no tiene cabida en principio el desarrollo de las demás competencias básicas, en el que estaría incluida la competencia digital educativa. Sin embargo, hoy en día la **competencia digital es imprescindible** para el desarrollo de la competencia lingüística.

El conocimiento tecnológico de los alumnos es muy variado, desde alumnos con conocimientos muy básicos o medios, hasta ingenieros informáticos. Sin embargo, los

alumnos en general tienen la capacidad de utilizar internet y tener acceso a páginas de enseñanza de idiomas, blogs, visualizar vídeos, correo electrónico, aplicaciones para idiomas, etc.

Es esencial que todos los profesores de la Escuela estén implicados en el uso de las nuevas tecnologías, puesto que en los últimos años ha habido un claro avance en la metodología de la enseñanza de idiomas, como son el uso de los paneles digitales en el aula combinados con diferentes programas integrados de los métodos y programas externos de presentación audiovisuales, que ayudan a la adquisición de contenidos lingüísticos y comunicativos a través de diferentes canales. Además, los profesores necesitan conocimientos relativamente avanzados del uso de programas de edición de textos, audios, vídeos, montaje de fotos, etc., tanto para la preparación de clases como para la elaboración de los exámenes de certificación solicitados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Este documento está justificado por la necesidad de mejorar la formación de los profesores de la EOI en las nuevas tecnologías, ya sea para la mejora y modernización metodológica en el aula, como para la comunicación entre los profesores y entre los profesores y los alumnos. Se especificará en qué áreas se trabajará este año y cómo y cuándo se tratará de realizar. También se especificará de qué infraestructuras y materiales dispone el Centro y se incluirá un breve plan de mejora de las necesidades materiales que tiene el Centro.

2. INVENTARIO

RECURSOS MATERIALES

Conserjería y Atención del That's English!

Dos ordenadores y una impresora. Una fotocopidora-impresora a color y otras dos en blanco y negro.

Biblioteca

Un ordenador para los alumnos con acceso a internet, un ordenador para el puesto del bibliotecario para gestionar ABIES y su correspondiente impresora y un ordenador conectado a panel digital para su utilización como aula.

Aulas

Todas las aulas están provistas de ordenador y panel digital. Esto es así después de que el curso pasado se instalaran paneles digitales en las aulas en las que aún se contaban con pizarras y proyectores tradicionales. Para el audio tienen altavoces colgados en la pared. Además, en dos de las aulas se han mejorado e instalado equipos de distribución del sonido, con lo que se ha ganado en la calidad del mismo en dichos espacios.

Existe el compromiso por parte de la Dirección Provincial del MEFPD de sustituir todos los ordenadores portátiles utilizados actualmente en las aulas por otros tantos de torre

(con sus respectivos monitores).

Secretaría y Administrativo

Dos ordenadores, dos impresoras y escáner.

Dirección y Jefatura de Estudios

Dos ordenadores, dos impresoras, escáner y micrófono.

Departamentos

Alemán-español: tres ordenadores y una impresora.

Árabe-francés: seis ordenadores con dos impresoras.

Inglés: cinco ordenadores y una impresora.

NOTA: todos los ordenadores anteriores y los utilizados para la docencia en las aulas están conectados a las fotocopiadoras de conserjería para poder imprimir directamente en ellas.

Audiovisuales

Un ordenador con pantalla digital. 36 puestos para los alumnos y 18 monitores con sus respectivos auriculares.

Armario para portátiles y tabletas

En el curso 21-22 se acondicionó un armario donde guardar y cargar 15 ordenadores portátiles y 25 tabletas que se adquirieron para ser prestadas al alumnado que lo necesitase.

RECURSOS DIGITALES

WEB DEL CENTRO

La web del Centro es www.eoideceuta.educacion.es (plataforma del Ministerio). Asimismo, el centro dispone del correo corporativo del MEFPD @educeuta.es.

ESTRUCTURA DE REDES Y ACCESO A INTERNET

La EOI tiene dos redes, una red administrativa y otra red docente.

RED ADMINISTRATIVA

Se conecta a Internet a través de una línea de fibra de 300 Mbps. A esta red pertenecen los ordenadores de Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría y los ordenadores de Administración.

RED DOCENTE

Se conecta a Internet a través de una línea de fibra de 300 Mbps. Pertenece a esta red todo lo demás, es decir, departamentos didácticos, biblioteca, conserjería, That's English!, laboratorio de idiomas y aulas.

La EOI dispone de una red Wi-Fi para apoyar la labor didáctica de los profesores, así como para facilitar la posibilidad de realización de clases online, si fuera necesario, en la EOI.

La idea de la Dirección Provincial del MEFPD es reducir el número de redes Wi-Fi existentes en los centros educativos de nuestra ciudad para dejarla en tres: una para docentes, otra para alumnos (en ambos casos que sea la misma para todos los centros, de manera que un profesor o un alumno, con su usuario y contraseña de Moodle SED, pueda tener acceso a internet sin cambiar de red) y otra para administración y equipo directivo.

HOSTING

La web de la EOI se encuentra alojada en el hosting EDUCACION. La dirección web es www.eoideceuta.educacion.es.

INTRANET

No dispone de intranet propia.

LICENCIAS COMPRADAS

La Escuela dispone de licencias de Sistema Operativo (Windows Vista, Windows XP, Windows 8.1, Windows 10). Dichas licencias se han adquirido junto con el ordenador correspondiente.

Asimismo, la Escuela tiene un contrato de alquiler anual para 12 licencias Office (ordenador de aula + ordenador de departamento).

OTRO MATERIAL/SOFTWARE

La Escuela dispone de un televisor colocado en la entrada para mostrar información de interés, tales como fechas de matriculación, exámenes, etc.

El programa procesador de audio gratuito *Audacity* está instalado en todos los ordenadores de la Escuela, ya que es fundamental para el montaje de audiciones de los exámenes, así como para la preparación de algunas clases.

3. RECURSOS HUMANOS

EQUIPO CDE

El equipo de competencia digital educativa está compuesto por el coordinador de CDE: Patricio Gutiérrez Palomino.

TÉCNICO

Cuando surge un problema técnico que no puede resolver el coordinador de CDE se recurre normalmente a los técnicos informáticos que pone a disposición el Ministerio. La incidencia es enviada por el coordinador de CDE a través de la aplicación de soporte informático GLPI. En casos excepcionales, por motivos de urgencia extrema, se recurre a un técnico informático privado.

4. EVALUACIÓN INICIAL – NIVEL COMPETENCIAL

DOCENTES Y ALUMNADO

En el primer trimestre realizaremos un análisis de la situación del Centro, es decir, una autorreflexión sobre el uso actual de tecnologías en los procesos y análisis de la realidad (análisis interno) Para ello, haremos uso de la herramienta SELFIE, que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación.

Este informe será analizado en el PDC. Para ello, se compararán los resultados del informe de este curso con los resultados del informe del curso pasado.

5. FUNCIONES DEL COORDINADOR DE CDE

Las funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa serán todas las que asumían los coordinadores TIC, más las que se derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”:

- a) Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el Centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital de centro.
- b) Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del Centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
- c) En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
- d) Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:
 - Cuentas de correo institucional.
 - Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.
 - En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
- e) Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.

- f) Colaborar con los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del Centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- g) Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
- h) Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.
- i) Cualesquiera otras que determine el Equipo Directivo en función de las necesidades del Centro relacionadas con la Competencia Digital.

El Plan Digital de Centro incluirá el plan de trabajo del coordinador de Competencia Digital Educativa, que se estructurará según las funciones establecidas anteriormente y se incluirá en la Programación General Anual del Centro. Contendrá todos los documentos preceptivos de los distintos proyectos en los que el Centro participe relacionados con las Tecnologías Educativas. Se requiere que sea conocido por el claustro y aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La dirección del Centro trasladará a la Dirección Provincial correspondiente el resultado de esta designación en el mes de septiembre del curso escolar. Corresponde al Servicio de Inspección evaluar este Plan Digital de Centro, así como su desarrollo y cumplimiento.

6. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

El objetivo general del Plan es desarrollar un **plan de formación** que permita la mejora de la competencia digital educativa en la práctica profesional de los profesores del Centro. Mejorar el uso y la aplicación de la competencia digital educativa por parte del profesorado y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

Fomentar en el profesorado (y de forma indirecta en el alumnado) el interés en el uso de las tecnologías para mejorar la práctica docente y conseguir los objetivos de aprendizaje de una forma innovadora y moderna.

Ser un canal más de comunicación con los alumnos, los padres y con la comunidad educativa.

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR SECTOR

FORMACIÓN DE DOCENTES

Mejorar la competencia digital del profesorado y alumnado para que de forma regular se utilice la tecnología en la preparación de las clases y en el aula, así como en el trabajo personal.

Conocer el Marco Común de Competencia Digital Docente en sus aspectos básicos y tener constancia de cuáles son los objetivos que se deben perseguir para mejorar en las competencias digitales, en los apartados de: información, comunicación, creación de contenidos y resolución de problemas.

Elaborar materiales didácticos propios usando aplicaciones de presentación, multimedia, páginas web, etc., teniendo en cuenta los derechos de autor.

Fomentar la seguridad informática entre los compañeros docentes.

ALUMNADO

Utilizar entornos de aprendizaje seguros, tanto de los blogs de los profesores como el de las plataformas educativas, que se van a utilizar de forma regular en todos los cursos impartidos.

Buscar información y recursos web con criterio, en los diferentes idiomas. Utilizar diferentes aplicaciones para la enseñanza y aprendizaje de idiomas.

RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Favorecer que la información entre la comunidad educativa sea más dinámica, a través por ejemplo del correo electrónico.

Facilitar información y documentos de interés para la comunidad educativa, tales como información sobre noticias del Centro, cursos oficiales, matrículas oficiales y libres.

FAMILIA

La enseñanza de la EOI está orientada fundamentalmente a adultos y, en este caso, no hay previstos objetivos en este sector. Sin embargo, hay un tramo de edad (desde los 14 a los 18 años) en el que los alumnos son menores, y en este sentido el objetivo es facilitar la comunicación y la información con la familia.

7. ACTUACIONES CON CALENDARIO

7.1 PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO

El PFC se basará en conocer y aplicar los fundamentos básicos de la plataforma educativa Moodle, que será de aplicación y uso en muestras aulas a partir del próximo curso 2025/2026 y tendrá una duración de 30 horas (20 horas presenciales y 10 de trabajo en casa) distribuidas, en principio, a lo largo del segundo trimestre del curso académico 2024/2025.

Calendario de sesiones presenciales

Enero	10	17	24
Febrero	7	14	21
Marzo	7	14	21
Abril	4		

1. Integración en el currículum

1.1. Departamentos implicados

El PFC será desarrollado por los cinco departamentos que existen en el centro: Alemán, Árabe, Español, Francés e Inglés. Además, el número de participantes será de 17, es decir, el 100% de los profesores del claustro.

1.2. Objetivos

Se van a priorizar los siguientes objetivos:

- Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
- Facilitar el uso de metodologías activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Desarrollar la competencia digital de profesorado y alumnado.

1.3. Contenidos

Los bloques de los contenidos que trataremos serán:

1.- Presentación plataforma Moodle SED. Utilidad.

2.- Gestión de usuarios SED.

- Acceso a la aplicación para gestión de usuarios SED.
- Consulta de usuarios SED.
- Descarga de archivos de usuarios SED (Profesores, Alumnos, Padres)
- Reinicio de clave a usuarios SED.

3.- Acceso a Moodle SED. Identificación.

4.- Aspectos básicos del usuario.

- Configuración del perfil de usuario.
- Roles de usuario.
- Área privada de archivos de usuario.

5.- Configuración de cursos. Aspectos básicos.

- Nombre del curso.
- Vigencia del curso.
- Tamaño de archivos.
- Grupos del curso.
- Participantes del curso. Métodos de matriculación.

6.- Publicación de contenidos en el curso.

- Edición, creación y eliminación de secciones.
- Creación de Etiquetas. (Texto, imagen, audio, vídeo)
- Publicación de Archivos. (Subir archivos e incrustar archivos drive)
- Publicación de enlaces.
- Creación de libros.

7.- Las tareas.

- Definición de tareas. Configuración.
- Enunciado.
- Periodo de entrega. Fechas y hora de entrega.
- Tipo de entrega. Archivo / Texto en línea.
- Restricciones de entrega.
- Condiciones del usuario.
- Tipos de archivo admitidos.
- Número de archivos admitidos.
- Tamaño del archivo admitido
- Evaluación de tareas.
- Evaluación simple directa.
- El calificador.
- Herramientas de evaluación. Definición de rúbricas para tareas.

8.- Los cuestionarios.

- Creación de cuestionarios.
- Fecha de disponibilidad.
- Tiempo de duración.
- Número de intentos y método de calificación.
- Restricciones de acceso.
- Retroalimentación.
- Creación de preguntas para cuestionarios.
- El banco de preguntas.

- Definición de categorías de preguntas.
- Definición de preguntas.
- Importación masiva de preguntas. Formato Aiken.

9.- Comunicación en Moodle.

- Creación de un foro.
- Tipos de foros.
- Creación de un tema de discusión.
- Respuesta a un tema de discusión.
- Mensajería de usuario.
- Enviar mensajes a usuario.
- Leer mensajes.
- Enviar mensaje masivo a participantes.

10.- Copias de seguridad en Moodle.

- Creación de una copia de seguridad de un curso.
- Restauración de una copia de seguridad de un curso.

11.- Scorm y ExeLearning.

1.4. Metodología

La metodología será principalmente colaborativa y será imprescindible la participación por parte del profesorado para el correcto desarrollo de las actividades.

Además, resulta imprescindible partir de la experiencia docente de cada participante para adaptar los contenidos a sus necesidades.

La formación se llevará a cabo de forma presencial y podrá contar con la asistencia de docentes expertos en la materia sugeridos desde la UPE.

1.5. Competencias clave

El PFC deberá cubrir algunas de las áreas y competencias especificadas en el MRCDD. Por lo tanto, habría que hacer hincapié en las siguientes:

Área 1 - Compromiso profesional:

- Competencia organizativa
- Participación, colaboración y coordinación profesional
- Práctica reflexiva
- Desarrollo profesional continuo
- Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital.

Área 2 - Contenidos digitales

- Búsqueda y selección de contenidos digitales

- Creación y modificación de contenidos digitales
- Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

Área 3 - Enseñanza y aprendizaje:

- Enseñanza
- Orientación y apoyo en el aprendizaje
- Aprendizaje entre iguales
- Aprendizaje autorregulado

Área 4 – Evaluación y retroalimentación

- Estrategias de evaluación
- Analíticas y evidencias de aprendizaje
- Retroalimentación y toma de decisiones

Área 5 – Empoderamiento del alumnado

- Accesibilidad e inclusión
- Atención a las diferencias personales en el aprendizaje
- Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje

Área 6 – Desarrollo de la competencia digital del alumnado

- Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos
- Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
- Creación de contenidos digitales
- Uso responsable y bienestar digital
- Resolución de problemas

2. Desarrollo de la actividad

En cada una de las sesiones, el coordinador de CDE, los expertos en la materia u otros compañeros docentes (según corresponda) realizará una exposición para la presentación, explicación y guía de cada uno de los bloques de contenidos. Asimismo, el claustro podrá formular dudas sobre lo que se va a trabajar.

A continuación, los componentes del claustro irán poniendo en práctica los contenidos teóricos que irán siendo explicados por el ponente en cuestión.

De cada una de las sesiones se levantará acta. Al finalizar la actividad, los logros conseguidos deberán quedar reflejados en una memoria.

3. Resultados esperados

Lo que pretendemos con esta propuesta es que los docentes de nuestro centro

desarrollen habilidades básicas para manejar productivamente la plataforma Moodle dentro de sus aulas de idiomas con sus respectivos grupos de alumnos, pues será de uso obligatorio a partir del próximo curso académico.

4. Evaluación

Mediante la evaluación podremos valorar en qué grado se han conseguido los objetivos esperados. Al final de cada reunión se hará una tarea individual de evaluación.

Del mismo modo, en la última sesión los profesores harán una autoevaluación y una evaluación sobre contenidos, desarrollo y resultados del PFC.

La comunicación con los demás docentes se producirá de varias formas. La forma ordinaria será a través del correo electrónico corporativo. La convocatoria de reunión con el coordinador de CDE se realizará de este modo o mediante el grupo de WhatsApp “Incidencias CDE”.

8. COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Los compañeros se comunicarán con el coordinador de CDE a través del grupo de WhatsApp “Incidencias CDE” o a través del correo electrónico.

El coordinador de CDE tiene para realizar su función 6 períodos lectivos semanales.

9. NORMAS DE PUBLICACIÓN

Normas de publicación en el portal del Centro y Redes Sociales. Las normas para publicar en la web del Centro se centran en los derechos de autor (información obtenida a través del INTEF), puesto que los alumnos todavía no tienen acceso al portal. Los profesores deben tener claro qué pueden subir a la carpeta archivos y qué pueden publicar en los blogs. Las ideas principales son estas:

- Utilizar hasta donde sea posible contenidos propios.
- Si no se utilizan contenidos propios, cerciorarse de que cumplen con los derechos de autor y es por tanto legal su publicación. Para ello hay que seguir las instrucciones del INTEF en cuanto a copyright y a las licencias Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES). Esto se aplica a todo tipo de contenidos: textos, imágenes, vídeos y audios.
- Si se duda de la legalidad de algún contenido no propio, optar siempre primero por no publicar y preguntar posteriormente al coordinador de CDE, que procederá a informarse debidamente.
- Publicación de imágenes: debido a la ley de protección de datos, es necesario cerciorarse de que los alumnos cuyas imágenes se suban a las galerías hayan firmado el consentimiento que se entrega a principio de curso. Para actividades que impliquen salir del centro, los alumnos deberán firmar un consentimiento de publicación de imágenes específica para esa actividad. En caso de menores de edad deberán firmar

el consentimiento los padres o tutores.

10. PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

En el primer trimestre realizaremos un análisis de la situación del Centro, es decir, una autorreflexión sobre el uso actual de tecnologías en los procesos y análisis de la realidad (análisis interno). Para ello, haremos uso de la herramienta SELFIE, que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación. Este informe SELFIE será el cuarto que se realizará en el Centro. Lo que haremos este curso será comparar los resultados obtenidos con el año académico anterior.

Se analizarán los resultados obtenidos mediante la herramienta SELFIE, se valorará en qué punto de competencia y formación digital se encuentra el Centro y se trazarán unas líneas de actuación para cumplir con los objetivos previstos.

Paralelamente, se pedirá a los responsables informáticos que creen la plataforma Moodle adaptada a nuestra realidad educativa, con el fin de que durante el curso próximo pueda estar operativa para utilizarse en las aulas.

Asimismo, durante el segundo trimestre se llevarán a cabo los cursos de formación de los niveles B1 y B2 de Competencia Digital Docente, a cuya realización se anima a todo el profesorado. Igualmente, durante ese mismo trimestre se llevará a cabo la formación en Centro acerca de la utilización y manejo de la plataforma Moodle dentro de nuestra labor educativa.

11. EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Al final del curso se realizará una memoria en la que se analizará el grado de consecución de los objetivos de este plan de trabajo, así como las propuestas de mejora para el curso siguiente.